



Valle de Bravo
Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DE VALLE DE BRAVO**

En el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, siendo las 13:00 hrs. del día martes 28 de marzo de 2023, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Valle de Bravo, ubicada en el interior del edificio denominado "La Casona", sito en calle Porfirio Díaz, Número 102, Colonia Centro, Valle de Bravo, Estado de México, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del año 2023 de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Valle de Bravo, encontrándose presentes;

Michelle Núñez Ponce, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; Anahí De Paz Estrada, Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria, Secretaria Técnica de la Comisión y Enlace Municipal; Pastor Nava Montoro, Síndico Municipal; María Magdalena Rodríguez Benítez, Primera Regidora; Diego Eli Jiménez Jasso, Segundo Regidor; Marta Ma. del Carmen Delgado Hernández, Tercera Regidora; Noé Rebollar Rocha, Cuarto Regidor; Lorna Irania Marín Piña, Quinta Regidora; Adrián Carlos Benítez García, Sexto Regidor; Alejandro Reyes Jaramillo, Séptimo Regidor; Edgar Ledezma Bernal, Secretario del Ayuntamiento; Edgar Eduardo Valdes Olvera, Titular del Área Jurídica; Raquel Aguilar Reyes, Encargada de Despacho de la Dirección de Desarrollo Económico; Sergio Alfredo Hernández Bucio, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; Victoria María García Pech., Directora de Seguridad Pública Municipal, Movilidad, Protección Civil, Bomberos y Ecología; Berenice Rodríguez Pedraza, Directora de Servicios Públicos; Agustina Cambrón Nava, Directora del Bienestar; Josefina Aidée Rivera Vergara, Directora del Sistema DIF Municipal; José Miguel Hernández Garduño, Director del IMCUFIDE; José Luis Rodríguez Pedraza, Director del OPDAPAS, y Eva Cabrera Callejas, Contralora Municipal;

Con fundamento en los artículos 21,25,27 y 28 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

- 2.- Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- 3.- Notificación a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Valle de Bravo de la integración como miembros de la misma de los Titulares aprobado para efecto de desempeñar funciones en los cargos de Directora de Servicios Públicos y Encargada de Despacho de la Dirección de Desarrollo Económico.
- 4.- Presentación y en su caso aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 del Municipio de Valle de Bravo.
- 5.- Presentación del Reporte de Actualización de Cédulas de Trámites y Servicios del Municipio de Valle de Bravo.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra, Michelle Núñez Ponce, Presidenta Municipal de Valle de Bravo, dio bienvenida a los integrantes a la Primera Sesión Ordinaria 2023 de la Comisión Municipal Mejora Regulatoria de Valle de Bravo, de conformidad con el artículo 20 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; solicitó a su enlace verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, quien informó que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo cual, la Presidenta le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, Anahí De Paz Estrada, Enlace de Mejora Regulatoria, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que la Presidenta solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

3.- NOTIFICACIÓN A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE VALLE DE BRAVO, DE LA INTEGRACIÓN COMO MIEMBROS DE LA MISMA DE LOS TITULARES APROBADO PARA EFECTO DE DESEMPEÑAR FUNCIONES EN LOS CARGOS DE:



DIRECTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.

Anahí De Paz Estrada, Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria, en este acto hago del conocimiento de los miembros del Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Valle de Bravo, la integración como miembros; Berenice Rodríguez Pedraza, Directora de Servicios Públicos y Raquel Aguilar Reyes, Encargada de Despacho de la Dirección de Desarrollo Económico.

Acto seguido, Michelle Núñez Ponce, Presidenta de la Comisión, procedió a realizar la toma de protesta de los Titulares aprobado para efecto de desempeñar funciones en los cargos de Directora de Servicios Públicos y Encargada de Despacho de la Dirección de Desarrollo Económico

4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRIMER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023 DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO

Anahí De Paz Estrada, Secretaria Técnica, realizó la Presentación Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 del Municipio de Valle de Bravo;

- a) **Propuestas de las dependencias que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía, pero sí proyectan el mejoramiento de los procesos internos**

• **Dirección de Administración**

Propuesta NO.	Nombre del trámite	Acciones de mejora propuestas	Avance de cumplimiento	Observaciones
1	Sistema de Almacén	Sistematización del proceso de registro y control de entradas y salidas del almacén.	30%	Actualmente se encuentra en desarrollo un sistema adecuado para el registro de almacén
2	Sistema del Personal	Digitalización de los documentos de cada uno de los Servidores Públicos e implementación de un sistema que permita llevar un registro de sus faltas, retardos, permisos, comisiones y/o vacaciones, con la finalidad de evitar el extravío de documentos y	100%	Actualmente se ha implementado un sistema de control interno del personal que labora en el Ayuntamiento de Valle de Bravo.



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

		dar solución a las inquietudes de los colaboradores, con un tiempo de respuesta de 24 horas.		
3	Sistema de Parque Vehicular	Creación de un sistema digital que lleve un registro de todos los vehículos pertenecientes al Ayuntamiento y permita agendar y enviar a cada vehículo a su respectivo mantenimiento; esto con la finalidad de llevar una bitácora precisa del estado del parque vehicular y tomar la decisión sobre su autorización, dando respuesta a quien solicita algún vehículo el mismo día de la solicitud.	30%	Actualmente se encuentra en desarrollo un sistema que sea adecuado para Parque Vehicular
4	Sistema de Recursos Materiales	Desarrollar un sistema digital en el que las diferentes áreas del Ayuntamiento de Valle de Bravo soliciten el material que requieran; esto con la finalidad de dar respuesta a alguna solicitud sobre un material en 24 horas.	30%	Actualmente se encuentra en proceso de creación un sistema para el área de Recursos Materiales.

b) PROPUESTA INTEGRAL POR TRÁMITE O SERVICIO

No. De Propuesta	Nombre del Trámite o Servicio	Clave del trámite o servicio	Área responsable	Acción de Mejora	Porcentaje de cumplimiento	Observaciones
N.1	Licencia de Funcionamiento de Apertura para Unidades Económicas de Bajo Impacto	(DDE-VB-05)	Dirección de Desarrollo Económico	Trámite en línea de punta a punta con esto se dará respuesta en 3 días	50%	Actualmente el sistema que permitirá digitalizar el trámite de punta a punta, tiene un avance de 80%.
N.2	Degüello de Ganado Bovino y Porcino	(DDE-VB-08)	Dirección de Desarrollo Económico	Reducir el tiempo total de duración del servicio a 1 hora	100%	Se implementaron acciones que permitieron cumplir la meta en un 100% y actualmente se están haciendo mejoras al inmueble.
N.3	Dictamen de Giro	(DDE-VB-11)	Dirección de Desarrollo Económico	Reducir el tiempo de respuesta a 14 días.	100%	Actualmente el comité de Dictamen de Giro sesiona aproximadamente cada 14 días y no existe rezago en las solicitudes que se reciben.



"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

N.4	Bacheo y mantenimiento de vialidad	(DOPyDU-VB-COP-01)	Coordinación de Obras Publicas	Trámite en línea de punta a punta con esto se eliminaran las visitas al Ayuntamiento.	50%	Se han brindado atención a todas las solicitudes acordes al tema de bacheo y mantenimiento de vialidades que se han reportado de manera directa o a través de presidencia. Respecto al trámite en línea, se ha puesto a disposición un número de teléfono para atención personalizada y directa a través de WhatsApp el cual será promocionado posteriormente en los canales oficiales de comunicación institucional del ayuntamiento.
N.5	Licencia de Construcción	(DOPyDU-VB-CDU-03)	Coordinación de Desarrollo Urbano	Reducir el tiempo de respuesta a 10 días hábiles	50%	Se incrementa 2 personas al área de atención de ventanilla única de trámites, se culmina con las planeaciones del proyecto de capacitación, se actualizan las Cédulas REMTYS, se inician los trabajos para integrar el manual de procedimientos de la dirección de Obras Públicas municipales.
N.6	Asesoría en juicio sumario de usucapión	(DOPyDU-VB-CTT-02)	Coordinación de Tenencia de la Tierra	Reducir el tiempo de respuesta a 15 minutos	50%	Se llevan a cabo asesorías en las diferentes comunidades del municipio de Valle de Bravo. Así mismo de 9:00 hrs a 17:00 hrs toda la semana en días hábiles hay asesorías por parte de una licencia en la oficina de tenencia de la tierra.
N.7	Recolección de residuos no peligrosos de manejo especial	(DSP-VB-02)	Dirección de Servicios Públicos	Reducir a 1 día el tiempo de respuesta	95%	Se implementaron nuevas rutas y horarios en distintas comunidades para brindar a la ciudadanía un mejor servicio en la recolección de residuos sólidos urbanos .
N.8	Atención Pre-hospitalaria de Urgencias Médicas	(DSPM-VB-CPC-05)	Coordinación de Protección Civil	Reducir el tiempo de respuesta a máximo 30 minutos	100%	Actualmente se brinda el servicio a través de las llamadas a números de emergencia; (C-2, C-5), se cuenta con mayor respuesta gracias a que el personal se encuentra actualmente capacitado y se integraron nuevos compañeros técnicos en urgencias médicas además de contar ya con cuatro unidades de ambulancia.
N.9	Evaluación de riesgo de inmueble	(DSPM-VB-CPC-08)	Coordinación de Protección Civil	Reducir el tiempo de respuesta de 7 a 5 días	100%	Actualmente fue reducido el tiempo de respuesta a este trámite, de la misma manera se siguen capacitando al personal.
N.10	Evaluación de riesgo de evento masivo	(DSPM-VB-CPC-12)	Coordinación de Protección Civil	Reducir el tiempo de respuesta de 10 a 7 días	100%	Fue reducido el tiempo de respuesta, así mismo se capacito al personal para atender de manera oportuna cualquier tipo de evento masivo y se ha trabajado en conjunto con las áreas correspondientes.



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

N.11	Atención a solicitud de servicio por el H. Cuerpo de Bomberos	(DSPM-VB-CB-01)	Coordinación de Bomberos	Reducir el tiempo de respuesta a 5 minutos	70%	Los servicios brindados por el H. Cuerpo de Bomberos de Valle de Bravo son atendidos en su 99% vía telefónica y excepcionalmente en un 1% de manera directa en la Estación de Bomberos, por lo consiguiente al atender la llamada de una petición o reporte ciudadano se resuelve en un aproximado de cuatro minutos, en que el usuario tiene una respuesta de atención a su llamado.
N.12	Atención a llamada de emergencia	(DSPM-VB-CSP-04)	Coordinación de Seguridad Pública	Dar respuesta en máximo 30 minutos	30%	Con el objetivo de cumplir de manera eficiente con el servicio de atención a llamadas de emergencia, actualmente se encuentra vigente la convocatoria para ingresar como miembro de la Dirección de Seguridad Pública, Protección Civil, Bomberos, Movilidad y Ecología en el rubro de Policía Municipal, con la intención de aumentar el estado de fuerza del personal, así como se ha implementado la designación de cuadrantes que cubran el territorio municipal, para que al momento de recibir alguna llamada de emergencia, acuda de manera pronta el personal previamente designado.
N.13	Permiso de poda de arbolado en riesgo	(DSPM-VB-CDE-02)	Coordinación de Ecología	Eliminar requisitos de 12 a 11	100%	Actualmente se disminuyó el número de requisitos de 12 a 11 eliminando (copia de escrituras) en caso de solicitar únicamente la poda de arbolado y se realizó la actualización correspondiente a la Cedula de Trámites y Servicios DSPM-VB-CDE-02
N.14	Curso taller	(DB-VB-04)	Dirección de Bienestar	El registro a talleres se realizara de manera digital por lo que no serán necesarias las visitas a la dependencia	25%	En el primer trimestre se alcanzó el 25% en el plan de trabajo.
N.15	Asesoría jurídica, psicológica y trabajo social para mujeres	(DB-VB-CM-03)	Coordinación de la Mujer	Dar respuesta en 1 día	100%	Se brinda atención personal y acompañamiento a usuarios que sufren cualquier tipo de violencia y sus diferentes modalidades como son: física, sexual, psicológica, patrimonial, económica a la Fiscalía las 24 hrs. del día, así mismo se hace la difusión de la denuncia y se les brindan los números telefónicos para cualquier situación de violencia.
N.16	Conferencia y/o visita guiada relativa a nuestro patrimonio arqueológico	(DB-VB-CE-02)	Coordinación de Educación	El registro se realizara de manera digital por lo que no serán necesarias las visitas a la dependencia	20%	Se realizará la unificación de las Cédulas de trámite y servicios de conferencias y/o visita guiada relativa a nuestro patrimonio arqueológico y conferencias brindadas por receptoría juvenil regional y el registro será mediante plataforma. La realización de dicha actividad depende de las autorizaciones de ingresos en las distintas instituciones educativas y de la agenda del personal que realizara dichas conferencias.



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

N.17	Apoyo a la comunidad educativa en actividades académicas y deportivas	(DB-VB-CE-05)	Coordinación de Educación	Reducir el tiempo de respuesta a 1 día	25%	Se pretende implementar torneos de matemáticas, lectura, oratoria, banda de guerra, escolta y olimpiadas deportivas, para mejorar las habilidades, destrezas y aptitudes de los alumnos de las escuelas e incentivas a los docentes para participar en los eventos para proyección de las escuelas y los estudiantes. se trabaja con varias instituciones de distintas comunidades de nuestro municipio y vamos de acuerdo a sus planes y programas de estudio, para de esta forma poder implementar.
N.18	Curso taller para el desarrollo integral de la juventud	(DB-VB-CJ-01)	Coordinación de Juventud	Reducir el tiempo de respuesta a 5 minutos	20%	Se desarrollarán jornadas de talleres en comunidades con el objetivo de producir proyectos empleadores de jóvenes por comunidad y presentarlos en un bazar del emprendimiento juvenil.
N.19	Plática o conferencia para el desarrollo integral de la juventud	(DB-VB-CJ-04)	Coordinación de Juventud	Reducir el tiempo de respuesta de 15 a 5 días hábiles	20%	Se realizará la profesionalización personal que imparte las pláticas y conferencias a través de capacitaciones impartidas por instituciones de gobierno o académicas.
N.20	Apoyo con insumos para la producción agrícola	(DB-VB-CDA-01)	Coordinación de Fomento Agropecuario	Digitalización del trámite con esta acción el solicitante solo realizará una visita al Ayuntamiento	25%	Actualmente el producto solicita de forma presencial apoyo al municipio, en el año 2023 se habilitara una página web para hacer la solicitud y poder recibir beneficios de los programas de apoyo agropecuarios. El avance que se tiene es que ya se diseñó la interfaz para el usuario en un 25%
N.21	Servicio de preparación de terrenos para labores de cultivo	(DB-VB-CDA-02)	Coordinación de Fomento Agropecuario	Reducir el tiempo de respuesta a 5 días	0%	Se propuso la reducción del tiempo de respuesta a la solicitud: anteriormente 8 días y actualmente a 5 días. Se otorga un apoyo de hasta 200 litros semanales de diésel. Sin embargo, en este primer trimestre no se ha podido reducir el tiempo de respuesta, debido a la gran demanda de servicios del tractor por ser el principal periodo de siembra de maíz. Existe una gran demanda de trabajos de barbecho por los productores agrícolas.
N.22	Capacitación para el Desarrollo Integral de los Pueblos Originarios	(DB-VB-CAI-01)	Coordinación de Asuntos Indígenas	Reducir el tiempo de duración del trámite de 2 días a 30 minutos	25%	De acuerdo al plan de trabajo anual, con él se propuso la mejora de este trámite que a la fecha se alcanzó el 25% dando como propuesta agilizar mediante un formato de vinculaciones.



"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

N.23	Evento para el fomento de la Cultura y Expresión de los Pueblos Originarios	(DB-VB-CAI-02)	Coordinación de Asuntos Indígenas	Reducir el tiempo de duración del trámite de 2 días a 30 minutos y el tiempo de respuesta a 1 día	25%	De acuerdo al plan de trabajo anual se propuso la mejora para este servicio que se agiliza mediante el uso de medios de comunicación (WhatsApp) para no tener que acudir a los lugares en los que se vaya a llevar a cabo.
N.24	Rescate de perros en situación de maltrato	(DB-VB-CBA-01)	Coordinación de Bienestar Animal	Reducir el tiempo de respuesta a 2 días hábiles	80%	El servicio consiste en atender vía telefónica y/o mensaje de WhatsApp de forma directa o anónima en la oficina de bienestar animal y atiende el reporte, solicitando ubicación del lugar y fotografía como evidencia, dando atención al reporte de manera inmediata o de 1 a 2 días, dependiendo la unidad canina disponible, para el traslado del canino o felino reportado y resguardar en las instalaciones del centro de bienestar animal de Valle de Bravo. La estancia del canino o felino en resguardo puede durar desde 3 días hasta 4 meses, dependiendo el motivo por el cual ingresó, ya sea que el dueño lo reclame o tuviera algún problema de salud o lesión de lo contrario se esteriliza, se vacuna y se desparasita y se promueve la adopción.
N.25	Adopción de caninos y felinos	(DB-VB-CBA-02)	Coordinación de Bienestar Animal	Reducir el tiempo de respuesta a 2 días hábiles	93%	El procedimiento de adopción el interesado puede acudir personalmente al Centro de Bienestar Animal y/o por medio de redes sociales que se publican los caninos o felinos en condiciones de adopción, se les hace una entrevista y se llena un formulario, deberán presentarse con identificación oficial, comprobante de domicilio, fotos del lugar o espacio donde estará el canino o felino y dos referencias, las adopciones de los caninos y felinos se les otorgara su carnet, especificando la fecha de vacunación y desparasitación y sus próximas fechas para dar seguimiento a las mismas, en caso de cachorros cuando cumplen un periodo de 5 meses de nacido, deberán acudir al Centro del Bienestar Animal para esterilizar de forma gratuita a su canino o felino.
N.26	Publicidad en redes sociales para prestadores turísticos	(DT-VB-01)	Dirección de Turismo, Cultura y Asuntos Internacionales	Reducir el tiempo de respuesta a 20 minutos	30%	Se elaboró la página oficial de turismo Valle de Bravo en Facebook e Instagram, pero debido a las empresas turísticas no están al corriente con su apertura, licencias de funcionamiento y referendo, estamos en espera de la lista de las empresas que están alineadas para poder darle continuidad.



"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

N.27	Constancia de Domicilio	(SA-VB-01)	Secretaría del Ayuntamiento	Digitalizar el trámite de punta a punta; no serán necesarias las visitas a la dependencia	60%	Con la finalidad de disminuir el tiempo de respuesta y brindar un mejor servicio al usuario se digitalizará de punta a punta el trámite de Constancia de Domicilio.
N.28	Solicitud de información pública municipal	(UT-VB-02)	Unidad de Transparencia	Digitalizar el trámite de punta a punta; no serán necesarias las visitas a la dependencia.	20%	Se implementará un formulario en línea que permita recabar la información del o la solicitante de manera más rápida y al término de haber llenado sus datos, se le pueda emitir una copia de la misma como acuse a su solicitud.
N.29	Emisión de acta informativa por extravío de documentos	(OC-VB-04)	Oficialía Calificadora	Reducir el tiempo de respuesta a 10 minutos	100%	Con la finalidad de disminuir el tiempo de respuesta, la mayor parte del personal de la Oficialía Calificadora se ha capacitado para realizar las funciones de la oficina, de tal manera que, ante la ausencia de alguno de sus integrantes, cualquiera de los otros puede suplirlo, cumpliendo de esta manera con el servicio brindado a la ciudadanía.
N.30	Cobro de traslado de dominio	(TM-VB-CI-04)	Coordinación de Ingresos	Digitalizar el trámite reducir las visitas a la dependencia con esta acción el ciudadano solo realizara una visita al Ayuntamiento	25%	Se está diseñando un formato que pueda ser usado en línea que permite recabar la información del o la solicitante de manera más rápida y al término de haber llenado sus datos, se le pueda emitir una copia de la misma como acuse a su solicitud.
N.31	Atención y seguimiento de denuncias por presuntas faltas administrativas, atribuibles a servidores públicos municipales	(CM-VB-01)	Contraloría Municipal	Digitalizar el trámite, con esta acción se disminuyen de 5 a 2 las visitas a la dependencia	30%	Se elabora un formulario en línea que permita recabar la información del o la solicitante de una manera más rápida y al término de haber llenado sus datos, se le puede emitir una copia de la misma como acuse a su solicitud
N.32	Expedición de constancia de no inhabilitación	(CM-VB-02)	Contraloría Municipal	Digitalizar el trámite de punta a punta; no serán necesarias las visitas a la dependencia.	30%	Se elaboró un formulario en línea que permitirá recabar la información del o la solicitante de manera más rápida y al término de haber llenado sus datos, se le puede emitir una copia de la misma como acuse a sus solicitud.
N.33	Consulta médica de especialidad en rehabilitación	(DIF-VB-07)	DIF	Digitalizar el trámite reducir las visitas a la dependencia con esta acción; el solicitante sólo realizará una visita al consultorio	25%	Se realizó un análisis del procedimiento para agendar una cita para el servicio "Consulta médica de especialidad en rehabilitación", derivado de ello, se plantearon mejoras bajo el supuesto de incorporación del sistema digital para este proceso. De igual manera, se solicitó una reunión con el área de sistemas del Ayuntamiento de Valle de Bravo, para revisar la viabilidad de esta propuesta.



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

N.34	Clubes de iniciación y desarrollo deportivo	(IMCUFIDE-VB-02)	IMCUFIDE	Digitalizar el trámite de punta a punta; no serán necesarias las visitas a la dependencia al registrarse	20%	El instituto realizará acciones enfocadas en mejorar el servicio de clubes de iniciación ya que se ha identificado que los usuarios que se inscriben en los diferentes clubes mayoritariamente se encuentran en un rango de edad de 6 a 11 años; asimismo, se plantea la digitalización punta a punta del servicio.
N.35	Evento deportivo recreativo	(IMCUFIDE-VB-04)	IMCUFIDE	Reducción del tiempo de Reducir el tiempo de respuesta a 30 minutos	40%	Los eventos deportivos se realizaran, mediante solicitudes de los usuarios o bien por lo planeado por el instituto, esto en las diferentes ramas deportivas y de acuerdo a la necesidad.
N.36	Dictamen de factibilidad de servicios de agua potable y drenaje	(OPDAPAS-VB-02)	OPDAPAS	Reducir el tiempo que se emplea para llevar a cabo la expedición de Dictamen de Factibilidad de 15 a 13 días	5%	El objetivo es reducir el tiempo que se emplea para llevar a cabo la expedición de dictamen de factibilidad de 15 a 13 días, sin embargo en el primer trimestre solo se tenía el avance del 5% ya que se llevarán a cabo varias acciones administrativas y de organización por parte de las áreas involucradas, con la finalidad de que en el segundo trimestre podamos ver mayor impacto en cuanto a la disminución del tiempo empleado para llevar a cabo la expedición del dictamen de factibilidad.
N.37	Reconexión de toma	(OPDAPAS-VB-14)	OPDAPAS	Reducir el tiempo que se emplea para llevar a cabo la reconexión de 15 a 13 días	5%	En el primer trimestre sólo se tiene un avance del 5%, ya que se llevaron a cabo varias acciones administrativas y de organización por parte de las áreas involucradas, con la finalidad de que en el segundo trimestre podamos ver mayor impacto en cuanto a la administración del tiempo empleado para llevar a cabo las reconexiones de toma.
N.38	Solicitud de inspección por irregularidades en el servicio de agua potable	(OPDAPAS-VB-22)	OPDAPAS	Reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto Disminuir el tiempo para llevar a cabo las inspecciones de 5 a 3 días hábiles	5%	El objetivo es disminuir el tiempo para llevar a cabo las inspecciones de 5 a 3 días hábiles, sin embargo en el primer trimestre solo se tiene un avance del 5% ya que se llevaron a cabo varias acciones administrativas y de organización por parte de las áreas involucradas, con la finalidad de que el segundo trimestre podamos ver mayor impacto en cuanto a la disminución del tiempo empleado para dar atención correspondiente a la solicitud de inspección por irregularidades en el servicio de agua potable.
N.39	Atención a quejas sobre servidores públicos	(DMDH-VB-04)	Defensoría Municipal de Derechos Humanos	Reducir el tiempo de respuesta a 30 minutos	100%	Se capacitó a todo el personal de la defensoría, con la finalidad de que puedan apoyar al ciudadano en el trámite de levantamiento de quejas, con lo que se disminuyó el tiempo que tarda el ciudadano en llenar los formatos correspondientes y con esto da una mejor atención a la ciudadanía.



Acto seguido, Michelle Núñez Ponce preguntó a los integrantes que, si tuvieran algún comentario, lo manifestaran levantando la mano; al no haber comentarios, la Presidenta sometió a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 del Municipio de Valle de Bravo, la cual se hizo por unanimidad.

5.- PRESENTACIÓN DEL REPORTE DE ACTUALIZACIÓN DE CÉDULAS DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO.

En uso de la palabra, Anahí De Paz Estrada señaló que el Registro Municipal de Trámites y Servicios, es una herramienta tecnológica de Mejora Regulatoria; la información contenida en este registro es de carácter público, otorga seguridad jurídica, transparencia y facilita el cumplimiento regulatorio, la inscripción y actualización de las cédulas del catálogo es de carácter permanente y obligatorio para todos.

La cédula de información del registro Municipal de Trámites y Servicios es un documento oficial de consulta en la que se encuentra publicada la siguiente información: Nombre del trámite o servicio, datos generales, fundamento legal, requisitos, si existen formatos tipo, pasos a seguir para realizar el trámite o servicio, responsable de la prestación del trámite o servicio, otras oficinas que prestan el trámite o servicio, preguntas frecuentes, trámites o servicios relacionados.

Acto seguido, se pone a la vista de los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el Reporte de Actualización de Cédulas de Trámites y Servicios del Municipio de Valle de Bravo, para su revisión y valoración.

N.P.	DEPENDENCIA	CLAVE	NOMBRE
1	Dirección de Desarrollo Económico	DDE-VB-01	Permiso para evento público



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

2		DDE-VB-02	Refrendo de Unidad Económica de Alto y Mediano Impacto
3		DDE-VB-03	Refrendo de Unidad Económica de Bajo Impacto
4		DDE-VB-04	Licencia de funcionamiento de apertura para unidades económicas de alto y mediano impacto
5		DDE-VB-05	Licencia de funcionamiento de apertura para Unidades Económicas de Bajo Impacto
6		DDE-VB-06	Refrendo de Usufructo en Mercado
7		DDE-VB-07	Permiso para evento público
8		DDE-VB-08	Degüello de ganado bovino y porcino
9		DDE-VB-09	Permiso para publicidad temporal
10		DDE-VB-10	Permiso para anuncio publicitario
11		DDE-VB-11	Dictamen de giro
12		DDE-VB-12	Permiso de carga y descarga
13		DDE-VB-COC-01	Empadronamiento de Usufructo en Mercado
14	Coordinación de Ordenamiento Comercial	DDE-VB-COC-02	Verificación Administrativa de cumplimiento normativo de Unidad Económica
15		DDE-VB-COC-03	Verificación Administrativa de Unidad Económica
16		DDE-VB-COC-04	Permiso provisional de comercio semifijo informal
17		Coordinación de Obras Públicas	DOPyDU-VB-COP-01
18	Coordinación de Desarrollo Urbano	DOPyDU-VB-CDU-01	Licencia de Uso de suelo
19		DOPyDU-VB-CDU-02	Constancia de Alineamiento y Número Oficial
20		DOPyDU-VB-CDU-03	Licencia de construcción
21		DOPyDU-VB-CDU-04	Constancia de Terminación de Obra
22		DOPyDU-VB-CDU-05	Prorroga de licencia municipal de construcción
23		DOPyDU-VB-CDU-06	Cédula informativa de zonificación
24	Coordinación de Tenencia de la Tierra	DOPyDU-VB-CTT-01	Asesoría en la inmatriculación administrativa



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

25		DOPyDU-VB-CTT-02	Asesoría en juicio sumario de usucapión
26	Coordinación de Protección Civil	DSPM-VB-CPC-01	Dictamen de viabilidad de alto riesgo
27		DSPM-VB-CPC-02	Dictamen de viabilidad de mediano riesgo
28		DSPM-VB-CPC-03	Dictamen de viabilidad de bajo riesgo
29		DSPM-VB-CPC-04	Dictamen de riesgo de árbol
30		DSPM-VB-CPC-05	Atención pre hospitalaria de urgencias médicas
31		DSPM-VB-CPC-06	Ambulancia en tu comunidad
32		DSPM-VB-CPC-07	Plática referente a primeros auxilios y manejo de conato de incendio
33		DSPM-VB-CPC-08	Evaluación de riesgo de inmuebles
34		DSPM-VB-CPC-09	Permiso para transporte de combustible
35		DSPM-VB-CPC-10	Informe de seguridad estructural
36		DSPM-VB-CPC-11	Opinión Técnica
37		DSPM-VB-CPC-12	Evaluación de riesgo de evento masivo
38		DSPM-VB-CPC-13	Emisión de certificado de seguridad para quema de castillería
39		DSPM-VB-CPC-14	Emisión de certificado de seguridad para venta de juguetería pirotécnica
40	Coordinación de Seguridad Pública	DSPM-VB-CSP-01	Atención a Víctimas de un delito
41		DSPM-VB-CSP-02	Plática, Conferencia o Taller para la Prevención del Delito
42		DSPM-VB-CSP-03	Orientación y Acompañamiento a Familiares de Personas no Localizadas
43		DSPM-VB-CSP-04	Atención a llamadas de emergencia
44		DSPM-VB-CSP-05	Gestión de Alarma Silenciosa o Botón de Pánico
45		DSPM-VB-CSP-06	Seguridad y Vigilancia a Centros Educativos
46		DSPM-VB-CSP-07	Apoyo Ciudadano



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

47		DSPM-VB-CSP-08	Seguridad y Vigilancia a Eventos Públicos Socioculturales
48	Coordinación de Bomberos	DSPM-VB-CB-01	Atención a solicitud de servicio por el H. Cuerpo de Bomberos
49		DSPM-VB-CB-02	Atención a incendio o emergencia
50		DSPM-VB-CB-03	Plática o práctica para la prevención o atención a emergencias
51	Coordinación de Movilidad	DSPM-VB-CM-01	Infracciones a las disposiciones sobre movilidad, seguridad vial y peatonal del Bando Municipal
52		DSPM-VB-CM-02	Apoyo de movilidad para evento deportivo, cultural, social o fúnebre
53	Coordinación de Ecología	DSPM-VB-CDE-01	Visto Bueno en Materia de Ecología Municipal
54		DSPM-VB-CDE-02	Permiso de poda de arbolado en riesgo
55		DSPM-VB-CDE-03	Permiso de derribo de arbolado en riesgo
56		DSPM-VB-CDE-04	Atención a contingencia por fenómeno atmosférico extraordinario
57		DSPM-VB-CDE-05	Atención a denuncia ambiental
58		DSPM-VB-CDE-06	Asesoría jurídica-consultiva ambiental
59		DSPM-VB-CDE-07	Promoción y recuperación de áreas preferentemente forestales
60	Dirección de Bienestar	DB-VB-01	Dotación de apoyos comunitarios
61		DB-VB-02	Pláticas de prevención de los problemas sociales
62		DB-VB-03	Servicio social y prácticas profesionales
63	Coordinación de la Mujer	DB-VB-CM-01	Fomento a la cultura y la equidad de género
64		DB-VB-CM-02	Curso o taller para el desarrollo de destrezas para el auto empleo
65		DB-VB-CM-03	Asesoría jurídica, psicológica y trabajo social para mujeres
66	Coordinación de Educación	DB-VB-CE-01	Conferencias brindadas por Preceptoría Juvenil Regional, Derechos Humanos, Policía Municipal y Policía Estatal
67		DB-VB-CE-02	Conferencias y/o visita guiada relativa a nuestro patrimonio arqueológico
69		DB-VB-CE-03	Instrucción de Banda de Guerra



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

70		DB-VB-CE-04	Bibliotecas Municipales
71		DB-VB-CE-05	Apoyo a la Comunidad en Actividades Académicas y deportivas
72		DB-VB-CE-06	Gestión de apoyo a institución educativa
73	Coordinación de Juventud	DB-VB-CJ-01	Taller para el desarrollo integral de la juventud
74		DB-VB-CJ-02	Actividad cultural o recreativa para jóvenes
75		DB-VB-CJ-03	Concurso para el desarrollo de talento joven
76		DB-VB-CJ-04	Plática o conferencia para el Desarrollo Integral de la Juventud
77	Coordinación de Desarrollo Agropecuario	DB-VB-CDA-01	Apoyo con insumos para la producción agrícola
78		DB-VB-CDA-02	Servicio de preparación de terrenos para labores de cultivo
79		DB-VB-CDA-03	Campaña contra plagas reglamentadas del aguacatero
80		DB-VB-CDA-04	Desparasitación y aplicación de vitaminas al ganado
81		DB-VB-CDA-05	Constancia de productor agropecuario
82		DB-VB-CDA-06	Equipamiento rural
83		DB-VB-CDA-07	Curso o taller de capacitación para productores agropecuarios
84		DB-VB-CDA-08	Ferías y exposiciones de productos agropecuarios
85		DB-VB-CDA-09	Paquetes de ave de postura
86		DB-VB-CDA-10	Fomento a la agricultura familiar
87		DB-VB-CDA-11	Proyectos productivos
88		DB-VB-CDA-12	Apoyo con plantas frutales
89	Coordinación de Asuntos Indígenas	DB-VB-CAI-01	Capacitación para el Desarrollo Integral de los Pueblos Originarios
90		DB-VB-CAI-02	Evento para el fomento de la cultura y expresión de los pueblos originarios
91	Coordinación de Bienestar Animal	DB-VB-CBA-01	Rescate de perros en situación de maltrato
92		DB-VB-CBA-02	Adopción de caninos y felinos
93		DB-VB-CBA-03	Jornada de esterilización canina y felina
94		DB-VB-CBA-04	Plática de Bienestar Animal



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

95	Dirección de Turismo	DT-VB-01	Publicidad en redes sociales para prestadores de servicios turísticos
96		DT-VB-02	Visita guiada y/o acompañamiento para promoción turística en el destino de Valle de Bravo
97		DT-VB-03	Gestión de registro de empresas en el registro nacional de turismo
98		DT-VB-04	Capacitación para el sector turismo
99		DT-VB-05	Creación y promoción de producto turístico
100		DT-VB-06	Apoyo a certificación de calidad a empresarios turísticos
101	Secretaría del ayuntamiento	SA-VB-01	Constancia de domicilio
102		SA-VB-02	Constancia de identidad de adulto
103		SA-VB-03	Constancia de identidad de menor
104		SA-VB-04	Constancia de Vecindad
105		SA-VB-05	Constancia de residencia
106		SA-VB-06	Certificación de constancia de NO afectación a bienes de dominio público y del patrimonio municipal
107		SA-VB-07	Certificación de constancia de posesión
108		SA-VB-08	Cartilla de Servicio Militar
109		SA-VB-09	Búsqueda de información en el archivo municipal
110		SA-VB-10	Certificación de documentos públicos
111	Oficialía Mediadora Conciliadora	OMC-VB-01	Atención a asuntos de mediación y conciliación
112		OMC-VB-02	Acta Informativa de Hechos
113		OMC-VB-03	Solicitud de Acuerdo de Mutuo Respeto
114		OMC-VB-04	Asesoría Jurídica y Vinculación
115		OMC-VB-05	Recepción y entrega de pensión alimenticia
116		OMC-VB-06	Recepción y entrega de cantidades de dinero con motivo de adeudos
117	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública	UT-VB-01	Sistema de consulta de información pública de oficio en la plataforma IPOMEX
118		UT-VB-02	Solicitud de información pública municipal
119	Oficialía Calificadora	OC-VB-01	Calificación de infracciones al Bando Municipal relacionadas con el orden público
120		OC-VB-02	Calificación de Infracciones a las normas de movilidad, seguridad vial y peatonal



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

121		OC-VB-03	Procedimiento Administrativo por Hechos de Tránsito
122		OC-VB-04	Emisión de Acta Informativa por Extravió de Documentos
123		OC-VB-05	Emisión de Acta Informativa por Extravió de placas y/o documentos de vehículos de motor
124		OC-VB-06	Emisión de Acta Informativa de Dependencia Económica
125	Contraloría Municipal	CM-VB-01	Atención y seguimiento de denuncias por presuntas faltas administrativas, atribuibles a servidores públicos municipales
126		CM-VB-02	Expedición de constancia de no inhabilitación
127	Coordinación de Ingresos	TM-VB-CI-01	Certificación de no adeudo predial
128		TM-VB-CI-02	Expedición de certificación de aportación de mejoras
129		TM-VB-CI-03	Cobro de impuesto predial
130		TM-VB-CI-04	Cobro de traslado de dominio
131	IMCUFIDE	IMCUFIDE-VB-01	Apoyo a atletas Vallesanos de alto rendimiento
132		IMCUFIDE-VB-02	Clubes de iniciación y desarrollo deportivo
133		IMCUFIDE-VB-03	Asesoría para eventos deportivos y recreativos
134		IMCUFIDE-VB-04	Evento deportivo recreativo
135		IMCUFIDE-VB-05	Difusión de eventos deportivos en redes sociales
136	ODAPAS	OPDAPAS-VB-01	Inspección de no toma o para factibilidad
137		OPDAPAS-VB-02	Dictamen de factibilidad de servicios de agua potable y drenaje
138		OPDAPAS-VB-03	Inspección de aguas residuales
139		OPDAPAS-VB-04	Certificación de no toma de agua potable
140		OPDAPAS-VB-05	Certificación de no adeudo
141		OPDAPAS-VB-06	Cambio de propietario
142		OPDAPAS-VB-07	Corrección de datos personales
143		OPDAPAS-VB-08	Copia simple de factura



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

144		OPDAPAS-VB-09	Venta de válvulas
145		OPDAPAS-VB-10	Venta de medidor
146		OPDAPAS-VB-11	Instalación de aparato de medidor de agua
147		OPDAPAS-VB-12	Reubicación de medidor
148		OPDAPAS-VB-13	Reubicación de toma
149		OPDAPAS-VB-14	Reconexión de toma
150		OPDAPAS-VB-15	Validación de transferencia de pago de agua y/o servicio, el mismo día
151		OPDAPAS-VB-16	Pago de servicio de agua
152		OPDAPAS-VB-17	Rehabilitación de línea de conducción, distribución y/o tomas domiciliarias
153		OPDAPAS-VB-18	Inspección y asesoría técnica en comunidad
154		OPDAPAS-VB-19	Solicitud de liberación de aguas residuales
155		OPDAPAS-VB-20	Permiso para conexión de drenaje
156		OPDAPAS-VB-21	Servicio de desazolve de fosas particulares
157		OPDAPAS-VB-22	Solicitud de inspección por irregularidades en el servicio de agua potable
158		OPDAPAS-VB-23	Pago de multa
159		OPDAPAS-VB-24	Audiencia con el Director General del Organismo
160		DIF-VB-01	Prevención y detención de factores de riesgo que producen discapacidades
161		DIF-VB-02	Chequeo de presión arterial, glucosa , peso y referencia
162	DIF	DIF-VB-03	Estancias Infantiles
163		DIF-VB-04	Visitas domiciliarias a personas con discapacidad
164		DIF-VB-05	Actividad de integración, cultura, deportiva, laboral y/o recreativa para personas con discapacidad



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2022 - 2024

"2023. 70 aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México."

165		DIF-VB-06	Gestión de donativos para personas con discapacidad
166		DIF-VB-07	Consulta médica de especialidad en rehabilitación
167		DIF-VB-08	Trabajo social en la Unidad de Rehabilitación e Integración Social
168		DIF-VB-09	Terapia de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social
169		DIF-VB-10	Entrega de desayunos escolares y raciones vespertinas
170		DIF-VB-11	Plática de integración social a personas con discapacidad
171		DIF-VB-12	Actividad de integración para personas con discapacidad
172		DIF-VB-13	Capacitación de personas con discapacidad para su incorporación laboral
173		DIF-VB-14	Consulta y tratamiento odontológico
174		DIF-VB-15	Enjuagatorios de fluoruro
175		DIF-VB-16	Pláticas odontológicas preventivas
176		DIF-VB-17	Capacitación en manejo de alimentos perecederos y planeación de raciones
177		DIF-VB-18	Entrega de paquetes de semillas para huertas familiares
178		DIF-VB-19	Atención médica a la salud
179		DMDH-VB-01	Asesoría Jurídica para la población en general
180	DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	DMDH-VB-02	Control de calidad de servicios en instituciones de salud pública
181		DMDH-VB-03	Difusión y capacitación en materia de derechos humanos
182		DMDH-VB-04	Atención a quejas sobre servidores públicos

Michelle Núñez Ponce, Presidenta de la Comisión, preguntó a los integrantes si tuvieran algún comentario u observación lo manifestaran levantando la mano y toda vez que no existieron comentarios; sometió a consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación del Reporte de Actualización de Cédulas de Trámites y Servicios del Municipio de Valle de Bravo, la cual se hizo por unanimidad.



Tomando el acuerdo número CMMR//ACU-001/IRA-SES-ORD/2023

Se acuerda por unanimidad la aprobación de la actualización de 182 Cédulas de Trámites y Servicios y se ordena a Anahí De Paz Estrada, Enlace de la Comisión, se realicen las acciones administrativas correspondientes para su publicación en la página web municipal.

6.- ASUNTOS GENERALES:

En uso de la palabra Michelle Núñez Ponce, Presidenta de la Comisión, preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general; al no haber comentarios, instruyó a la Secretaría Técnica continuar con el siguiente punto del orden del día.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 14:00 horas del día 28 de marzo de 2023, la Presidenta declaró formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria 2023 de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Valle de Bravo, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta Sesión para su constancia legal. -----


MICHELLE NÚÑEZ PONCE
PRESIDENTA MUNICIPAL DE Valle de Bravo
VALLE DE BRAVO Gobierno Municipal
2022 - 2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL


PASTOR NAVA MONTORO
SÍNDICO MUNICIPAL


ANAHÍ DE PAZ ESTRADA
COORDINADORA GENERAL
MUNICIPAL DE MEJORA
REGULATORIA


EDGAR EDUARDO VALDES OLVERA
TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA